

ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE MARZO DE 2025

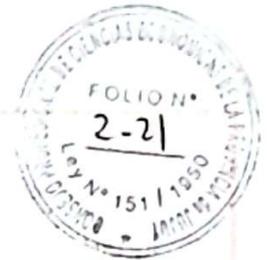
COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY

COLEGIO
DE
ABOGADOS
DE
Jujuy



Estudio GROSSO, JUAREZ & Asociados

Ejercicio 2025



DENOMINACION:

COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY

DOMICILIO LEGAL:

Sarmiento N° 340

- CP 4600 - S. S. DE JUJUY

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

ASOCIACION PROFESIONAL

Gobierno de la Matrícula de los Profesionales Abogados y Procurados de la Provincia de Jujuy

EJERCICIO ECONOMICO N° 48 (Cuarenta y Ocho)

INICIADO EL: 01 DE ABRIL DE 2024

FINALIZADO EL: 31 DE MARZO DE 2025

DURACION POR TIEMPO INDETERMINADO

PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR DECRETO N° 1819 - G DEL 04 DE JUNIO DE 1943 LEGAJO 07

CAPITAL SOCIAL \$ 7,14

CUIT NRO 30-56593439-9

COLEGIO
DE
ABOGADOS
DE
Jujuy





ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2025

CONCEPTOS	EJERCICIOS		CONCEPTOS	EJERCICIOS	
	31/03/2025	31/03/2024		31/03/2025	31/03/2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos (Nota 2)	31.867.186,17	31.774.183,95	Cuentas por Pagar (Nota 8)	22.422.150,00	19.683.692,95
Tarjetas de Credito (Nota 3)	1.385.670,20	3.183.437,17	Rem y Cargas Sociales (Nota 9)	29.880.287,61	22.672.891,89
Cuotas por Cobrar Asociados (Nota 4)	121.393.947,00	110.587.481,70	Deuda Impositiva (Nota 10)	162.114,65	0,00
Otros Créditos (Nota 5)	254.769,77	471.002,78			
Inversiones (Nota 6)	89.280.069,39	16.003.832,39			
Total Activos Corrientes	244.181.642,53	158.836.509,30		52.464.552,26	42.356.784,85
ACTIVOS NO CORRIENTES			PASIVOS NO CORRIENTES		
Bienes de Uso Anexo "A" (Nota 7)	797.852.578,95	838.021.978,28			
Total Activos no Corrientes	797.852.578,95	838.021.978,28	Total Pasivos No Corrientes	0,00	0,00
			TOTAL PASIVO	52.464.552,26	42.356.784,85
			PATRIMONIO NETO		
			PATRIMONIO NETO Según Estado Respectivo (Nota 11)	989.569.669,22	954.501.702,73
TOTAL ACTIVO	1.042.034.221,48	996.858.487,57	TOTAL PASIVO MAS PAT NETO	1.042.034.221,48	996.858.487,67

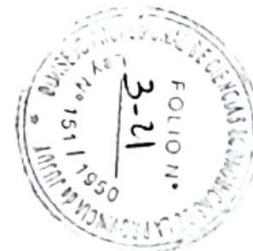
Los Anexos "A", I, II, III, IV y las Notas 1 a 11 Forman Parte integrante de este Estado Patrimonial

Firmado a los fines de
su identificación con mi
Informe de fecha: 06/05/2025

CPN BLANCA J JUAREZ
Mat. P. 444 CPCEJ

Dr. MIGUEL ANGEL VILLAGRAN
TESORERO

Dr. RAMIRO TIZON
PRESIDENTE





COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2024
Comparativo con el Ejercicio Anterior

CONCEPTOS	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVIT/DEFICIT NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PAT NETO AL 31-03-2024	TOTAL DEL PAT NETO AL 31-03-2023
	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL			
Saldos al inicio	7,14	61 938 405,45	61 938 412,59	892 563 279,01	954 501 702,73	929 507 699,12
Superávit final del ejercicio				35 067 966,49	35 067 966,49	24 994 003,61
Saldos al cierre del ejercicio	7,14	61 938 405,45	61 938 412,59	927 631 245,50	989 569 669,22	954 501 702,73

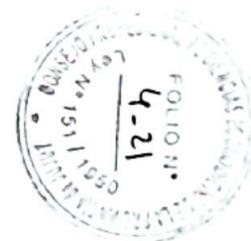
Los Anexos "A", "B", "C", "D", "E" y las Notas 1 a 11 Forman Parte integrante de este Estado Patrimonial

Firmado a los fines de
su identificación con el
Informe del 05/06/2024

CPN BLANCA J JUAREZ
Mat Prof 444 CPCEJ

Dr. MIGUEL ANGEL VILLAGRAN
TESORERO

Dr. RAMIRO TIZON
PRESIDENTE





COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY



Anexo I

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2025
Comparativo con el Ejercicio Anterior

D E T A L L E	2.025		2.024	
	S	S	S	S
RECURSOS ORDINARIOS		792.994.954,93		705.396.409,20
Recursos General	739.163.005,60			
Recursos Especificos	53.671.844,43			
Recursos Diversos - Fotocopias	160.104,90			
			705.396.409,20	
Menos: COSTOS Y GASTOS		-714.311.521,53		-583.604.946,56
Gastos Sede Jujuy	460.254.247,48		333.724.606,58	
Gastos Sede San Pedro	83.323.912,41		77.922.818,43	
Gastos Perico	9.673.260,90		9.307.794,64	
Gastos Tribunales	26.771.407,84		24.205.132,97	
Complejo San Pablo de Reyes	66.633.294,03		58.614.225,97	
Capacitación y Material de Consulta	1.202.739,39		22.288.352,03	
Amortizaciones	66.452.659,48		57.542.015,94	
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA		-89.889.283,90		-96.797.459,02
Resultado Por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM)	-89.889.283,90		-96.797.459,02	
Mas: OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		46.273.816,99		0,00
Intereses Ganados Fondos Comunes de Inversion	46.273.816,99			
Menos: OTROS EGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00		0,00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		35.067.966,49		24.994.003,61

Los Anexos "A", I, II, III, IV y las Notas 1 a 11 Forman Parte Integrante de este Estado Patrimonial

Firmado a los fines de su identificación con mi Informe del 06/06/2025

CPN BLANCA JUAREZ
Mat Prof. 444 CPCEJ

Dr. MIGUEL ANGEL VILLAGRAN
TESORERO

Dr. RAMIRO TIZON
PRESIDENTE



COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - Método Directo
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2025

Comparativo con el Ejercicio Anterior

DETALLE	31/03/2025	31/03/2024
Variación del Efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	31.774.183,95	4.911.354,10
Modificación de Ejercicios Anteriores		
Efectivo modificado al inicio del ejercicio		
Efectivo al cierre del ejercicio	31.867.186,17	31.774.183,95
Aumento (Disminución) Neto del Efectivo	93.002,22	26.862.829,84
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Flujo Neto de Efectivo Generado (Aplicado) por Act. Operativas	-277.590.254,41	71.732.679,13
Flujo Neto en Efectivo Generado (Utilizado por Act. Inv.)	21.543.919,98	-4.763.955,28
Fujos Neto en Efectivo Generado (Utilizado) por Act. de Financiación	410.825.932,29	-59.223.526,45
RECPAM del Efectivo	-154.686.595,64	19.117.632,45
Flujo Neto de Efectivo Generado por (utilizado en) antes de las Operaciones extraordinarias	93.002,22	26.862.829,84
Actividades de Inversión		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	93.002,22	26.862.829,84

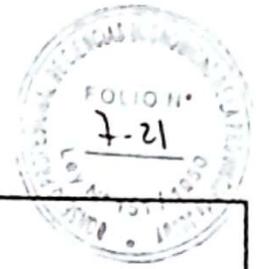
Los Anexos "A", I, II, III, IV y las Notas 1 a 11 Forman Parte Integrante de este Estado Patrimonial

Firmado a los fines de su identificación con mi Informe del 06/06/2025

CPN BLANCA JUAREZ
Mat Prof 444 CPCEJ

Dr. MIGUEL ANGEL VILLAGRAN
TESORERO

Dr. RAMIRO TIZON
PRESIDENTE



COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY

ANEXO II

RECURSOS ORDINARIOS PARA FINES GENERALES Y ESPECIFICOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2025
Comparativo con el Ejercicio Anterior

DETALLE	2025			2024		
	GENERALES	ESPECIFICOS	DIVERSOS	GENERALES	ESPECIFICOS	DIVERSOS
Recursos Ordinarios						
Derechos de Matriculación	76.082.981,49			52.423.950,30		
Cuotas Sociales	467.370.369,53			377.750.810,17		
Recaudación de Estampitas Profesionales	191.612.827,88			236.740.914,60		
Rehabilitación de Matrícula	4.096.829,70			4.673.904,41		
Sanciones Tribunal Ética y Otros Ingresos		92.220,57			51.929,23	
Uso Instalaciones San Pablo y Natatorio		13.329.479,43			10.375.049,36	
Cursos, Seminarios y Posgrados		27.752.915,83			10.660.017,71	
Ingresos por tarjeta Actividades Celebración Día del Abogado		12.428.992,21			3.605.323,23	
Informe Dirección General de Inmuebles			0,00			117.914,61
Salón Auditorium "Hugo Reyes"		68.236,39			2.585.088,54	
Ingresos Alquileres Fotocopiadora			160.104,90			685.082,39
Intereses Colocaciones Financieras			46.273.816,99			5.525.424,65
TOTALES DE RECURSOS EJERCICIO	739.163.008,60	53.871.844,43	46.433.921,89 839.268.774,92	671.589.579,48	27.477.408,07	6.329.421,65 705.396.409,20

Los Anexos "A" I, E, H, I y es Hojas 1 a 11 Forman Parte integrante de este Estado Financiero

Firmado a los fines de su identificación con el informe de 2025

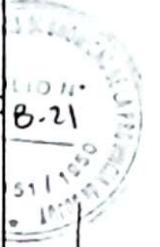
CPN BLANCA J. JUAREZ
Mat. Prof. 44 CPCEJ

Dr. MIGUEL ANGEL VILLAGRAN
TESORERO

Dr. RAMIRO TIZON
PRESIDENTE

CUADRO DE AMORTIZACIONES BIENES USO

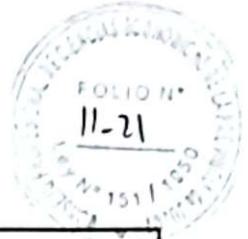
DETALLE DE BIENES	VALOR ORIGINAL 01/04/2023	FECHA DE ALTA	VARIACIONES		VALORES AL INICIO	CONF. DE ACTUALIZACION	VALORES AL CIERRE 31/03/2025	AMORTIZACIONES			VALOR RES AL CIERRE 31/03/2025	VALOR RES AL INICIO
			altas	bajas				Iniciso	Conf. del Ejercicio	Total Acumulada		
1. Edificios:												
1. Sede Sarmiento 374	264.289.133,58				264.289.133,58	1.559300	412.106.087,45	0,02	8.242.121,75	95.822.446,15	110.283.641,25	24.545.703,04
2. Sede San Pedro	97.847.693,67				97.847.693,67	1.559300	152.972.152,73	0,02	3.059.443,05	33.179.427,66	119.842.775,07	122.902.158,17
3. Salon Auditorium - San Pedro	198.344.619,62	28/02/2025	20.000.000,00		198.344.619,62	1.037293	20.745.867,06	0,02	414.917,34	414.917,34	20.150.949,71	6,32
3. Salon de Conf "Hugo Reyes"	560.481.446,87		20.000.000,00		560.481.446,87	1.559300	309.278.796,51	0,02	6.185.575,93	309.278.784,59	99.028,07	6.285.507,60
2. Instalaciones												
1. Instalaciones Casa Abogado	16.026.165,67				16.026.165,67	1.559300	24.989.602,65	0,02	4.999.792,05	74.784.688,78	204.911,86	754.705,97
1. Instalaciones Casa Abogado		31/08/2024	420.000,00		1.213538	1.213538	520.001,21	0,02	10.400,02	10.400,02		
2. Instalaciones Casa Abogado		30/09/2024	178.900,00		1.172849	1.172849	199.507,37	0,02	3.990,15	3.990,15		
2. Instalaciones San Pablo de Rey	289.470.871,03				289.470.871,03	1.559300	451.371.974,64	0,02	9.027.439,49	220.647.295,65	230.724.678,95	279.752.114,68
3. Instalaciones Tribunales	5.845.282,36				5.845.282,36	1.559300	9.134.549,70	0,02	182.290,99	8.701.910,63	412.679,07	594.920,26
4. Instalaciones San Pedro	277.945,12				994.487,64	1.559300						
3. Mejoras												
1. Mejoras Libertador	1.704.424,31		598.900,00		312.336.806,70		486.195.635,58		9.723.912,71	254.148.285,24	232.047.350,34	241.051.754,40
2. Mejoras Playa de Tribunales	1.335.335,58				1.704.424,31	1.559300	2.657.709,09	0,02	73,65	2.657.709,09	0,00	73,65
	3.039.759,89		0,00		3.039.759,89	1.559300	2.082.047,19	0,02	141,79	2.082.188,98	0,00	141,79
							4.739.898,07	0,02	215,44	4.739.898,07	0,00	215,44
4. Muebles y Utiles												
1. Muebles y Utiles	96.410.307,95				96.410.307,95	1.559300	150.332.608,32	0,10	15.033.260,83	165.521.784,03	15.189.175,71	153.914,68
2. Muebles y Utiles Biblioteca	7.540.353,67				7.540.353,67	1.559300	11.757.674,66	0,10	1.175.767,47	10.283.913,41	1.471.701,25	2.649.408,72
3. Libros Biblioteca	121.852.715,02				121.852.715,02	1.559300	189.946.673,44	0,10	18.964.667,34	109.791.796,46	80.154.876,98	99.113.544,31
		30/04/2024	195.444,00		195.444,00	1.730974	338.308,57	0,10	33.830,86	33.830,86	304.477,71	0,00
		30/05/2024	215.004,00		215.004,00	1.375322	295.699,73	0,10	29.569,97	29.569,97	266.129,75	0,00
		30/06/2024	243.396,00		243.396,00	1.315128	320.096,83	0,10	32.009,68	32.009,68	288.087,14	0,00
		31/07/2024	270.188,00		270.188,00	1.264170	341.563,53	0,10	34.156,35	34.156,35	307.407,18	0,00
		31/08/2024	294.520,00		294.520,00	1.213538	357.411,14	0,10	35.741,11	35.741,11	321.670,03	0,00
		30/09/2024	312.208,00		312.208,00	1.172849	366.172,90	0,10	36.617,29	36.617,29	329.505,61	0,00
		31/10/2024	327.840,00		327.840,00	1.142107	374.428,25	0,10	37.442,82	37.442,82	336.985,42	0,00
		30/11/2024	340.972,00		340.972,00	1.115049	380.200,61	0,10	38.020,06	38.020,06	342.180,55	0,00
		31/12/2024	354.632,00		354.632,00	1.085691	385.070,82	0,10	38.502,08	38.502,08	348.518,74	0,00
		31/01/2025	520.501,67		520.501,67	1.062205	552.879,62	0,10	55.287,96	55.287,96	497.591,66	0,00
		28/02/2025	531.465,67		531.465,67	1.037293	551.295,81	0,10	55.128,58	55.128,58	496.157,23	0,00
		31/03/2025	524.825,67		524.825,67	1.000000	524.825,67	0,10	52.482,57	52.482,57	472.343,10	0,00
	225.803.376,64		4.130.997,01		225.803.376,64		356.824.849,88		35.652.484,99	286.076.363,25	70.743.856,64	101.611.008,16
5. Herramientas y Equipos												
1. Herramientas	5.846.283,79				5.846.283,79	1.559300	9.116.111,23	0,05	455.805,56	6.575.732,67	2.643.781,56	2.906.184,12
2. Central Telefonica	2.521.013,43				2.521.013,43	1.559300	3.931.016,64	0,05	1.733.528,31	1.930.129,15	2.032.887,50	2.187.438,83
	8.367.297,22				8.367.297,22		13.047.127,87		7.853.505,43	8.505.861,82	7.641.266,05	5.316.622,44

10101
 B-21
 51/1050










ANEXO IV

COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY

DETALLE DE COLOCACIONES FINANCIERAS
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2025

FONDO COMUN DE INVERSION
Comparativo con el Ejercicio Anterior

BANCO MACRO S.A.
Maco Fondos

FECHA	DETALLE	CUOTA PARTES	EN PESOS		EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
			VALOR DE LA CUOTA PARTE	MONTO		
PIONERO PESOS FCI						
31/03/2024	Saldo total			10.263.472,32		16.003.832,39
PIONERO PESOS FCI (Money Market Dinamico) Clase B						
31/03/2025	Saldo total	50.732,4956	73,383926	3.722.949,70	3.722.949,70	
PIONERO PESOS PLUS (Money Market) Clase B						
31/03/2025	Saldo total	1.037.597,4772	73,383926	45.413.829,93	45.413.829,93	
PIONERO (Ex Goal) PESOS PLUS II FCI Clase B						
31/03/2025	Saldo total	228.416,1225	175,746306	40.143.289,76	40.143.289,76	
TOTAL				89.280.069,39	89.280.069,39	16.003.832,39
TOTAL FONDO COMUN DE INVERSION					89.280.069,39	16.003.832,39

Los Anexos "A", I, II, III, IV y las Notas 1 a 11 Forman Parte integrante de este Estado Patrimonial

Firmado a los fines de su identificación con mi Informe del 05/05/2025


CPN BLANCA J. JUAREZ
Mat Prof 447 CPCEJ


Dr. MIGUEL ANGEL VILLAGRAN
TESORERO


Dr. RAMIRO TIZON
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 de Marzo de 2025**NOTA N° 1 - NORMAS CONTABLES APLICADAS.**

Las Normas Contables más significativas aplicadas por COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY, en los Estados Contables que se informan son las siguientes:

1.1 Los Estados Contables están expresados en pesos y han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Res. Técnicas N° 11 y su modificatoria N° 25, para Instituciones Intermedias sin fines de lucro y la Res. N° 41 - 2° Parte, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Norma Contable Profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría. -

1.2 Información Comparativa:

Los saldos al 31 de Marzo de 2025, que se exponen en el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo, son comparativos con la información correspondiente al Estado de Situación Patrimonial cerrado al 31 de Marzo de 2024.

1.3 Consideración de los efectos de la inflación – Unidad de Medida:

Los presentes Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad a lo establecido por la Resolución Técnica N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la re expresión de los Estados Contables. -

Durante el primer semestre el 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución N° 539/2018, indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los Estados Contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del primero de Julio 2018 debían ser ajustados a fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. -

Atento a lo expuesto en los párrafos que anteceden se hará uso de las dispensas opcionales establecidas en la Resolución N° 539/2018 de Junta de Gobierno de la FACPCE, por ello para la preparación de los presentes Estados Contables, la Dirección de la Institución ha optado por:

- Opción de no informar en notas la composición de la causa del Estado de Flujo de Efectivo identificada como "Resultados Financieros y por Tenencia generados



por el E y EE* requerida por la Interpretación Sec. 6.1 Resolución N° 539/18 de la FACPCE.

- Opción de determinar y presentar los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea Sec. 4.1 b) Resolución N° 539/18 de la FACPCE.

1.4 Saldos Iniciales de Patrimonio Neto – Estado de Flujo de Efectivo:

Los Saldos iniciales expuesto en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto se encuentran expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados contables. La Cuenta Resultados No Asignados al inicio contiene los ajustes por inflación correspondientes a ejercicios anteriores. El Estado de Flujo de Efectivo se expone por el método directo. Los intereses que generan por deudas son impactados en el ejercicio en que se pagan. -

NOTA N° 2 - Caja y Bancos

Corresponde a los saldos que arroja la cuenta Caja y Banco, al cierre del Ejercicio, los que, por su naturaleza, no contienen componentes financieros. Los montos en Pesos están valuados a valores corrientes al cierre de los presentes Estados Contables. Las citadas cuentas arrojan los siguientes saldos:

	Al 31-Mar-2025	Al 31-Mar-2024
• Caja Sede San Pedro	\$ 0,00	\$ 90.751,27
• Bco. Macro Cta. CA Estampillas	\$ 756.327,75	\$ 539.310,33
• Bco. Macro Cta. Cte. Operativa	\$ 4.091.262,18	\$ 6.591.288,00
• Bco. Macro Cta. Cte. Especial Cursos	\$ 411.804,19	\$ 8.387.362,68
• Bco. Hip Nac. - Cta. Cte. Estampillas	\$ 26.552.494,87	\$ 16.165.471,66
TOTALES	\$ 31.867.186,17	\$ 31.774.183,95

Sobre el particular, en el caso del saldo de la cuenta Caja se hace expresa referencia a que Sede Central y la Delegación San Pedro no poseían efectivo al cierre del ejercicio y que el arqueo de caja de esta última al 31/03/2025, fue realizado por los responsables de la COLEGIO DE ABOGADOS y PROCURADORES DE JUJUY. En cuanto al saldo de la cuenta bancaria de la que es titular la Institución, la misma fue debidamente conciliada y auditada con respaldo de los extractos bancarios correspondientes. -

NOTA N° 3 – Tarjetas de Crédito

El saldo de este rubro expresada a valores corrientes, los saldos a que as tarjetas de créditos VISA MASTER CARD y VIUMI, por los pagos efectuados por est los matriculados, que se encuentran pendientes de rendir por las Administrado respectivas tarjetas, al 25 de marzo de 2025.



	Al 31-Mar-2025	Al 31-Mar-2024
• Tarjetas VISA – MASTER CARD	\$ 213.371,20	\$ 3.064.305,68
• Tarjetas VIUMI	\$ 1.172.299,00	\$ 119.131,49
• <u>TOTALES</u>	<u>\$ 1.385.670,20</u>	<u>\$ 3.183.437,17</u>

NOTA N° 4 - Cuotas por Cobrar Asociados

El saldo de este rubro está expresado a valores corrientes, conforme a los saldos que generan los Matriculados en concepto de Cuotas Societarias a Cobrar al 31 de Marzo de 2025, el que fuera informado por los responsables del COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY.

Se deja expresa constancia que la conciliación y control de las cuentas corrientes fue realizada por los responsables de COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY y responde al movimiento de las cuentas corrientes de los matriculados al 31 de Marzo de 2025.

	Al 31-Mar-2025	Al 31-Mar-2024
• Cuotas Societarias a Cobrar	\$ 121.393.947,00	\$ 110.587.481,70
<u>TOTAL</u>	<u>\$ 121.393.947,00</u>	<u>\$ 110.587.481,70</u>

Durante el ejercicio 2024-2025, el Colegio registró el movimiento de sus cuentas corrientes en base a lo devengado, -actualizado a valor UMA- determinando al cierre de los presentes Estados Contables el saldo de las mismas, con la finalidad de reflejar el crédito a favor de la Institución en concepto de las cuotas por Derecho de Ejercicio Profesional, correspondientes al ejercicio concluido al 31 de marzo de 2025, que no se encontraban canceladas por los matriculados de la Institución.

En este sentido el saldo proporcionado por los responsables del Colegio, acorde a la tarea de depuración del Padrón de matriculados realizada desde la Administración, con la finalidad de tener claramente identificada la situación de cada uno de ellos, como del crédito que se devengó a su favor, depurando las bajas acordes a las previsiones estatutarias, permite determinar a la fecha de cierre del ejercicio el monto que corresponde en concepto de Cuotas de los Matriculados a cobrar.

NOTA N° 5 – Otros Créditos

El rubro Otros Créditos está reflejado a valores corrientes y representa los saldos que al 31 Marzo de 2025 se encontraban pendientes de cobrar y a favor de la Institución en concepto de Adelanto de Haberes.



	Al 31-Mar-2025	Al 31-Mar-2024
• Adelanto de Haberes	\$ 254.769,77	\$ 0,00
• Depósito en Garantía Uso Instalaciones	\$ 0,00	\$ 471.002,78
TOTALES	\$ 254.769,77	\$ 471.002,78

NOTA N° 6 – Inversiones

El presente rubro refleja las inversiones realizadas en Fondos Comunes de Inversión en Banco Macro S.A. Suc Jujuy, a efectos de salvaguardar las tenencias en pesos de la Institución ante el impacto de la inflación y la permanente devaluación de los mismos.

	Al 31-Mar-2025	Al 31-Mar-2024
• Fondo Comunes de Inversión	\$ 89.280.069,39	\$ 16.003.832,39
TOTALES	\$ 89.280.069,39	\$ 16.003.832,39

NOTA N° 7 - Bienes de Uso

Se encuentran expuestos a su costo incurrido re expresado a moneda homogénea, menos la correspondiente amortización acumulada. Se procedió a aplicar en el presente ejercicio las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, en atención a que durante el Ejercicio Económico 2024/2025, diferentes factores macroeconómicos impactaron significativamente en la Inflación, arrojando índices de ajuste que excedieron el 100% acumulado en tres años, como así también en atención a que la proyección de la Inflación confirmaba esa tendencia.

Por ello la Junta de Gobierno de FACPCE emitió la Res. N° 539/2018, antes citada, indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los Estados Contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del primero de Julio de 2018 debían ajustarse a fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La amortización de los Bienes de Uso es calculada por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales correspondientes, para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no superan el valor del mercado, y su detalle se adjunta como Anexo "A" a los presentes estados contables.

Con relación al presente rubro el mismo fue ajustado por inflación en forma periódica por lo expuesto en el párrafo que antecede, lo que determina que su Valor Residual al cierre del presente Ejercicio, 2024-2025, asciende al monto de \$ 797.852.578,95, periodo en el que las altas corresponden a Inmuebles –Construcción Salón Auditorium en Sede San Pedro- por la suma de \$ 20.000.000,00, Instalaciones y Muebles y Útiles.

NOTA N° 8 - Cuentas por Pagar

En el presente rubro se exponen pasivos de los que era titular al cierre del Ejercicio el Colegio a moneda de cierre, los cuales fueron informados por los responsables del área administrativa contable de la Institución.

	Al 31-Mar-2025	Al 31-Mar-2024
• MICROJURIS ARG	\$ 0,00	\$ 56.290,25
• Transporte Chato Ruiz S.R.L.	\$ 0,00	\$ 1.412.752,80
• F.A.C.A	\$ 22.422.150,00	\$ 15.402.526,89
• Díaz Ilda Margarita	\$ 0,00	\$ 75.284,45
• Aldana Guzmán Emilio Leonel	\$ 0,00	\$ 374.239,20
• FULLSYS Software y Hardware Walter Marquez	\$ 0,00	\$ 74.068,18
• Servicio de Medicina del Trabajo	\$ 0,00	\$ 28.067,94
• Blasco Daniel Daniel	\$ 0,00	\$ 255.110,38
• Martínez Esteban Leonardo	\$ 0,00	\$ 194.916,25
• Honorarios Profesionales	\$ 0,00	\$ 951.105,64
• Tabora, Natalia Soledad	\$ 0,00	\$ 311.866,00
• Navarro, Hugo Domingo	\$ 0,00	\$ 167.472,04
• Mariscal, Renata Alejandra	\$ 0,00	\$ 20.739,00
• Matorra, Fernando Marcelo	\$ 0,00	\$ 311.866,00
TOTAL	\$ 22.422.150,00	\$ 19.683.892,95

NOTA N° 09 - Remuneraciones y Cargas Sociales

El presente rubro se refleja a moneda de cierre en el ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2025 respecto de las Remuneraciones, como de los conceptos vinculados a las Cargas Sociales y Previsionales del Personal en relación de dependencia de la Institución.

	Al 31-Mar-2025	Al 31Dic-2024
• Remuneraciones a Pagar	\$ 18.901.321,38	\$ 4.933.809,21
• Seg. Seg. Social a Pagar	\$ 7.320.485,30	\$ 5.127.779,27
• Obra Social Pagar	\$ 1.943.175,11	\$ 1.594.239,55
• Sindicato a Pagar UTEDyC	\$ 1.174.090,58	\$ 567.422,44
• ART	\$ 536.195,04	\$ 445.527,45
• Seguro de Vida	\$ 5.020,20	\$ 4.113,97
TOTALES	\$ 29.880.287,61	\$ 22.672.891,89

NOTA N° 10 - Deudas Impositivas:



El presente rubro refleja el Plan de Facilidades de Pago ARCA al que debió acogerse oportunamente el Colegio para refinanciar la deuda que poseía en Concepto de Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social del personal en relación de dependencia al 31/03/2025, la que fue regularizada en forma paulatina al mismo tiempo que recuperaba su nivel de ingresos junto al desarrollo normal de las actividades, durante el ejercicio 2025.-

	Al 31-Mar-2025	Al 31-Mar-2024
• <u>ARCA – PLAN DE PAGO</u>	\$ 162.114,65	\$ 0,00
<u>TOTALES</u>	<u>\$ 162.114,65</u>	<u>\$ 0,00</u>

NOTA N° 11 - Patrimonio Neto:

Surge por diferencia, entre el Activo y el Pasivo ajustados de COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY. Sobre el particular se hace referencia en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/03/2025.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 06 de Junio 2025.-

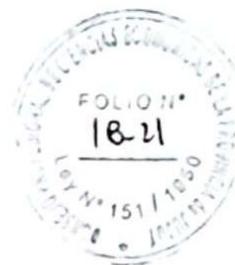
Firmado a los fines de
Su identificación con mi
Informe del 06-06-2025


CPN BLANCA J. JUAREZ
Mat. Prof. N° 444 – CPCEJ


DR. MIGUEL ANGEL VILLAGRAN
TESORERO


DR. RAMIRO TIZON
PRESIDENTE

Estudio Grosso-Juárez & Asoc.
Avda. 19 Abril 661 – 4 Piso Oficina "A"
CP 4600 – San Salvador de Jujuy
e-mail dgrosso amet.com.ar



A los Señores Miembros
Consejo Directivo de COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY
Sarmiento N° 324
SAN SALVADOR DE JUJUY

Informe del Auditor Independientes:

He auditado los Estados Contables adjuntos del COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2025, el Estado de Resultado, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 10 y los Anexos I, II, III, IV y Anexo "A" de Bienes de Uso.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Marzo de 2025 son parte integrantes de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Opinión:

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial del COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY, al 31 de Marzo de 2025, así como sus Resultados, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

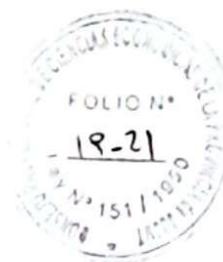
Énfasis sobre los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la Institución - Hechos al cierre del Ejercicio:

Respecto a la incidencia de los efectos de la Pandemia COVID-19, acaecida en el ejercicio 2020, los auditores externos actuantes en los ejercicios anteriores, cerrados antes del ejercicio 31/03/2023, nada dicen, ni hacen referencia a que haya tenido un impacto residual en la Institución, motivo por el cual me abstengo de opinar en ese sentido y deslindo responsabilidad sobre quienes auditaron al Colegio en ejercicios anteriores.

Párrafo de Énfasis:

Por el ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2025, en el que me toca intervenir como auditor de los Estados Contables del COLEGIO DE ABOGADOS Y

Estudio Grosso-Juárez & Asoc.
Avda. 19 Abril 661 – 4 Piso Oficina "A"
CP 4600 – San Salvador de Jujuy
e-mail dgrosso.arnet.com.ar



PROCURADORES DE JUJUY, a efectos de dar cumplimiento a las normas legales contables vigentes, los mismos son ajustados por el efecto de la Inflación y presentados comparativamente en forma ajustada con el Ejercicio anterior.

Respecto a la valuación de los Bienes de Uso - Inmuebles en el presente ejercicio con la finalidad de reflejar los efectos de la Inflación en este rubro, se aplico en forma integral la RT 6 acorde a las previsiones de la Res. N° 539/2018 de la FACPCE.

Otras Cuestiones:

En materia Tributaria el Colegio posee sus exenciones impositivas ante los organismos fiscales correspondientes, respecto a los siguientes Impuestos provinciales: Impuesto Inmobiliario, Impuesto a los Ingresos Brutos, Impuestos a los Sellos y Tasas de Servicios Judicial, como así también ante ARCA.

En relación a los Bienes de Uso se registraron altas en Inmuebles, Instalaciones y Muebles y Útiles durante el presente ejercicio, sin que se registraran bajas, considerando siempre la vida útil de los bienes para su correspondiente activación.

Cabe aclarar que las colocaciones de tipo financiera en el Banco Macro S.A. Suc. Jujuy, en su calidad de agente financiero del Colegio, se realizaron en Fondos Comunes de Inversión, al solo efecto de salvaguardar las tenencias en pesos de las devaluaciones que sufría este, como del impacto de la inflación, que repercute directamente en la pérdida de poder adquisitivo de la moneda.

El Colegio opera sus fondos a través de dos Instituciones Bancarias, Banco Macro S.A. Suc. Jujuy, en el que están habilitadas las Ctas. Ctes. destinadas al movimiento de fondos operativos, ingresos por cursos y estampillas y Banco Hipotecario Nacional, cuya Cta. Cte. bancaria fue habilitada específicamente para la recaudación de los ingresos provenientes de la Venta de Estampillas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables:

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoria. He llevado a cabo mi examen de

Estudio Grosso-Juárez & Asoc.
Avda. 19 Abril 661 – 4 Piso Oficina "A"
CP 4600 – San Salvador de Jujuy
e-mail dgrosso arnet.com.ar



conformidad con las normas de auditoria establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoria con lleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los Procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoria. -

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

A efectos del cumplimiento a las disposiciones vigentes informo:

- Las cifras de los estados citados en concuerdan con los registros contables del COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY, los que, en sus aspectos formales, han sido llevados -en forma computarizada- de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Según surge de los registros contables del COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY la misma adeuda a la Administración Nacional de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales, la suma de \$ 7.320.485,33 (Pesos Siete Millones Trescientos mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco 33/100.-) por el periodo Marzo/2025, la que al momento del cierre del ejercicio no constituía un pasivo exigible.

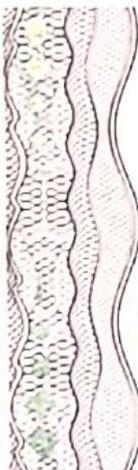
Estudio Grosso-Juárez & Asoc.
Avda. 19 Abril 661 – 4 Piso Oficina "A"
CP 4600 – San Salvador de Jujuy
e-mail dgrosso.amet.com.ar



- EL COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY contempla una duración indeterminada en su funcionamiento, atento a que se trata de una entidad Civil creada por el estado para el gobierno de la matrícula de los Profesionales Abogados y Procuradores de la Provincia de Jujuy.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 06 de Junio de 2025.

C.P.N. BLANCA J JUAREZ
Mat. Prof. N° 444 – CPCEJ



d CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
N° A 0197512

Legalización N° 161251/0

Conforme las facultades conferidas a este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy por la Ley N° 3813/81, Art. 22 Inc. B y Resolución CD N° 22/14, procedase a la LEGALIZACIÓN de la actuación profesional de fecha 06/06/2025 referida a COLEGIOS al 31/03/2025 de fecha 12/08/2025 perteneciente a COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY y autenticase la firma inserta en dicha actuación, en razón de corresponder la misma con la que el Profesional JUAREZ BLANCA JULIA DEL VALLE tiene registrada en la Matrícula N° 444 previo control de matrícula vigente y efectuado el control formal de la citada actuación profesional de conformidad a las Normas Técnicas dictadas por la FACPCE, lo cual no implica ningún juicio de valor intrínseco sobre las tareas profesionales desarrolladas, y que firma en su carácter de matriculado.

ACT N° 343364

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CPCEJ

CRZ MARÍA FERNANDA LAJANDOS
SECRETARIA TÉCNICA
C.P.C.E. JUJUY